

LA VIEJA SANTA FE

NUMERO 1.º

-

VALOR 0.05

Episodios rigurosamente históricos
de Bogotá



La Santa de Chapinero

Nieves Ramos venida de la población de Pacho



BOGOTA—TIPOGRAFIA APOLO—1927

LA VIEJA SANTA FÉ

principia hoy a publicar los episodios más interesantes de los acontecimientos pasados que han llamado la atención del público en esta ciudad, siendo sus relatos ajustados a la más estricta verdad de como sucedieron los hechos, como historia real. Cada cuaderno contendrá una relación completa y su publicación por ahora será mensual.

LA VIEJA SANTA FÉ

tiene abiertas sus páginas para toda colaboración histórica que se le envíe para su publicación, siempre que el relato no exceda de 10 páginas del presente formato y que su contenido sea absolutamente auténtico.

Como se cuenta con imprenta propia y para comodidad de sus lectores se ha fijado el valor del ejemplar en 0.05, dando margen para que todo el mundo pueda empaparse de los misteriosos acontecimientos sucedidos en los tiemposidos de la vieja Santafé.

Toda correspondencia debe dirigirse a la «Tipografía Apolo», Carrera 9a. No. 274-H Bogotá.

RAFAEL LUGO E.

Se reciben avisos para las páginas de la portada a precios módicos.

NIEVES RAMOS

Por allá en el año de 1870 corría en Pacho el *run-rún* de que en su seno existía una joven que no podía alimentarse, a causa de que tenía entre la piel ciertos insectos parecidos a los camarones vivos, y que la avidez de éstos se aumentaba cuando la infeliz comía cualquier cosa, en términos de que el tropel de los voraces animales por saciar el apetito producía en ella síntomas de asfixia.

El rumor fue tomando consistencia, y algún tiempo después se decía que la joven sí se alimentaba cada ocho días, durante los cuales permanecía tranquila, sufriendo con resignación la dolencia que la aquejaba.

Pero la cosa *subía de punto*, como la miel cuando hierve: se aseguraba a pie juntillas que la joven comulgaba todos los días, después de lo cual no tomaba otra cosa y que éste era el secreto de su misteriosa existencia.

No se necesitó más para excitar la curiosidad del vecindario ávido de novedades, por lo cual la visitaban con frecuencia, obsequiándola con todo aquello que pudiera necesitar, llevando la generosidad hasta donarle una casita de tapia y teja, que a la entrada del pueblo había edificado, muy aseada, para que viviera la joven con la madre que la cuidaba; con el ítem de que todas las mañanas se disputaban las gentes el honor de llevar a la iglesia la camilla que ocupaba; algunos afirmaban también que era tullida.

Llegadas las cosas a este punto, se aseguraba como un hecho incuestionable en toda la comarca, que en Pacho vivía una *santa* que hacía milagros, que no comía, ni bebía, ni se movía, ni En una palabra, que existía allí un cuerpo glorioso.

Como manifestáramos algunas dudas a la persona que refería tantos portentos, ésta nos contestó con cierto airecillo de burla:

— Ya sabemos que ninguno es profeta en su tierra. Este es asunto de ver y creer; si quiere convencerse, vaya a Pacho; pero no vaya prevenido contra la evidencia de los hechos; sobre todo despréndase del espíritu de egoísmo de los bogotanos que todo lo quieren para sí. Mal que les pese, tendremos una santa de Pacho, lo mismo que Lima tiene su Santa Rosa y Quito a Santa María Ana de Jesús. Estamos?

— No lo dije por tanto. Le prometo que en primera oportunidad iré, no digo a Pacho, sino al fin del mundo, porque le confieso que desespero por ver de cerca a un santo.

— *A Dios rogando y con el mazo dando*: en Pacho tiene usted su casa y allá lo espero en el próximo Diciembre.

Y así fué. El 1.º de Enero de 1877 nos hallábamos en Pacho, y lo primero que hicimos al llegar, fué ir á ver y palpar a la *santica*, nombre con el cual era conocida la gran taumaturga NIEVES RAMOS.

En compañía de dos amigos relacionados con la *santa*, empesámos la romería, yendo a misa de seis, con el objeto de persuadirnos de la realidad de los hechos.

Dos hombres conducían una camilla semejante a la cuna de un niño, cubierta con toldillo de lienzo blanco, y la colocaron en el presbiterio de la iglesia.

Los fieles que estaban dentro se pusieron de pie al presentarse dicha comitiva y echaban miradas de satisfacción cuando ésta se les aproximó.

Apenas instalada la heroína cerca del altar, se le acercó el cura para preguntarle si deseaba *reconciliarse*; ésta hizo ademán negativo, visto lo cual por el sacerdote volvió a la sacristía, donde se revistió para salir a decir misa.

Durante la augusta ceremonia reinaba profundo silencio en el templo y sólo se oían los ternísimos suspiros que debía arrancar el amor divino a la que ardía en deseos de recibir el Único que era capaz de saciarla; además de cierta tosecilla seca y prolongada, que parecía como si viniera del otro mundo.

Temerosos de que la *santa* se asfixiara si le repetía el acceso, indicámos a los dos amigos la conveniencia de que le dieran algún medicamento.

—Este es el milagro que presenciamos todos los días nos contestó uno de ellos. Deje usted que reciba la comunión, y verá cómo se queda quieta, sin que dé otras señales de vida sino la respiración entrecortada, que la hace estremecer de gozo celestial.

Aún hablaba quedo nuestro amigo, cuando el acólito levantó el toldillo y vimos a Nieves con los brazos extendidos hacia el sacerdote que le daba la comunión—ni más ni menos que como recibía Santa Catalina de Siena el Pan de los ángeles.—anonadada por la emoción, al mismo tiempo que dos gruesas lágrimas se desprendían de los ojos medio velados con largas y negras pestañas; entreabrió la boca, recibió en la lengua la forma consagrada, y permaneció largo rato estática, sin darse cuenta de lo que pasaba, ni de las miradas que sobre ella teníamos puestas los que estábamos en la iglesia.

En la ceremonia que acabámos de ver, todo fué correcto y ajustado a las reglas más estrictas de piedad; y sin embargo, se nos vino a las mientes como una tentación invencible, cierto estribillo que dice: "en lágrimas de mujer y en cojera de perro no hay que creer" . . . Aquellas dos gruesas y ostentosas lágrimas se nos indigestaron, de tal modo, que a poco más se nos hubieran resuelto en apoplejía fulminante. Y lo peor fué que nos vimos obligados a guardar reserva con los dos amigos acerca del incidente, porque si éstos hubieran maliciado la tentación de que éramos víctimas, se habrían ofendido muy mucho, y no nos habrían llevado a ver la *nueva casa de Loreto*, donde moraba la *santa* con su anciana madre mulata muy despierta

y acuciosa, especialmente en dar explicaciones conducentes a la fe con que debía creerse el portento que se operaba iacessantemente la paciente *Nievecitas*.

Tras del humo seguimos la comitiva que acompañó a Nieves a la casa que vivía, a fin de averiguarle inmediatamente después de colmulgar si era cierto que no comía, etc . . . etc . . . etc . . . Este era el punto capital para los dos amigos

Nos recibió con afabilidad la madre de la *santa*, y nos introdujo a la alcobita, donde había una cama tendida con aseo, algunas silletas de guadamacil, estampas de santos, y en una mesita la Virgen de Lourdes con algunas flores, y un frasquito con agua al pie de la imagen; al frente de la cama estaba colgado el crucifijo, y junto la camilla que habíamos ya visto, con Nieves en ella.

Desde luego nos llamó la atención la postura de la enferma cuyas piernas debían estar dobladas necesariamente para que cupiera en la camilla, que era un simple cajón que no tendría ochenta centímetros de largo, con la anchura suficiente para contener el resto del cuerpo humano, que no puede reducirse.

Después de los saludos de uso y costumbre en casos semejantes, y de que nuestros dos amigos manifestaron a Nieves quienes éramos, y el deseo que nos llevó a su casa, la acometimos de lleno a preguntas y repreguntas para satisfacer las cuales nos refirió lo siguiente:

"Desde muy niña sentí vocación decidida por la vida mística; pero tuve un *sueño* en el que *soñé* que no era el claustro el lugar que debía ocupar en el mundo, por lo cual desistí del primer propósito."

Soñé que soñando me soñaba, decían Rafael Lasso de la Vega de feliz memoria!

Y sigue el cuento:

"Un día salí de la escuela para ir al huerto donde veneraba la imagen de Nuestra Señora de Lourdes; me arrodillé como de costumbre para hacer un saludo a la Virgen; cuando quise ponerme de pie no pude hacerlo, porque las piernas se me paralizaron, y desde entonces permanezco en una misma posición.

"Afligida con el percance me quejé a la Virgen; pero entonces oí una voz de lo alto que me dijo *Cállate y súfre con paciencia, porque este es el principio de tu gloria!*"

¡Stop! ¿Quis sicut Deus? —dice D. Peregrino San Miguel que el Arcángel S. Miguel dijo al diablo, en el famoso *Misterio de Dios*.

"Algún tiempo después experimenté violentos dolores que calmaron cuando me aparecieron insectos entre el cuerpo los que me andaban dejándome señales semejantes a las que produce la disciplina cuando se aplica con mano pesada. Desde ese entonces empecé a perder el apetito, la sed y las consiguientes funciones naturales, hasta cesar por completo toda necesidad corporal, para obtener en

recibiendo la inmensa compensación de recibir diariamente a Jesús en la Eucaristía, que me sacia el alma y me alimenta el cuerpo.

“Cinco años hace que guardo la misma posición. Últimamente me atormentaron dolores neurálgicos en la cara; pero en cierta noche se me apareció una hermosísima Señora, cuyas facciones no pude distinguir, porque el brillo de la luz que irr' diaba en torno de ella me ofuscó la vista. Ella me dijo: Nieves, aquí te traigo este frasquito con agua de mi fuente, para que te frotes donde te duela . . .”

Y este era el mismo que se veía al pie de la imagen de Nuestra Señora.

Aquí no pudimos contener la curiosidad que nos horrigueaba en el cuerpo por ver y palpar el presente indicado, y atropellando las conveniencias sociales interrumpimos a la narradora mientras nos acercábamos a contemplar el frasquito milagroso. ¿Cuál sería nuestro asombro al ver un frasco ordinario con este rótulo: “L. T. Piver, perfumista de París”? Sin ser adivinos, pudimos deducir que en el Cielo se usan perfumes destilados en la tierra, y hay fábrica de cristales. . . . Claro!

“De vez en cuando, continuó, suele aparecerseme la misma Señora, me conforta con palabras amorosas y me toma cuenta de los beneficios pedidos por intermisión de su querida Nieves, que es como me llama, a fin de darles pronto y favorable despacho”.

¡ Oh qué trato, qué belleza qué luz!

Terminada la minuciosa relación que dejamos expuesta, nos despedimos encomendándonos a la *santa* que nos alcanzara el don de la fé. Antes de salir vimos a la feliz madre que concibió tal portento, acechando detrás de la puerta. Le dimos una limosna para ayuda de los gastos de la casa.

Olvidámos decir que Nieves Ramos tendría en dicha época treinta años de edad, y que era de rostro blanco sonrosado, ojos negros hermosísimos, cabellos negros que hacían contraste con la blancura diáfana de la tez, voz suave, mala dentadura y aspecto de completa resignación. A juzgar por la talla del dorso, única parte del cuerpo que sobresalía del cajón, debía de ser de alta estatura. En las manos finas y huesosas tenía un rosario de cuentas de concha nácar, montado en plata; mientras hablaba se ocupaba en pasar y repasar las cuentas; a veces se interrumpía para fijar las miradas en el crucifijo ó en la imagen de Nuestra Señora, exhalaba hondo y tierno suspiro, después de lo cual continuaba su relato, como hace una persona cuando se distrae y vuelve a seguir el hilo del discurso.

Tanto en la casa como en la persona de Nieves se notaba el mayor aseó; vestía jubón de percal rosado, cuello de encaje, escofeta en la cabeza y pañolón de lanilla oscura.

— Parece paloma en el nido, fué lo primero que nos dijo al salir uno de nuestros amigos.

— ¿Qué dice de lo que acaba de ver? nos preguntó.

Esta mujer es una santa o un demonio; no hay término medio.

--- Me atengo a lo primero.

--- El tiempo lo dirá.

La fama de la santidad de Nieves llenaba la comarca. En todas partes hablaban de los portentos alcanzados por la intercesión de la *santica* de Pacho, y como la luz no puede encerrarse en una redoma, la fama de aquella salió de los estrechos límites en que resonaba, para esparcirse por todo el país.

En la ferrería de Pacho estaba de superintendente Mr. William Pitt, hombre excelente y de carácter franco. Al oírnos discutir con nuestros dos amigos acerca de la protagonista de esta historia, se quedó en actitud de meditar, hasta que uno de éstos, que era coronel, lo interpeló diciéndole:

--¿Y usted qué opina, Mr. Pitt?

---*Oh my dear colonel, mí opinará después que Ramo y Nieve meta horno alto y no quemene ni derrita!*

¡Quién hubiera creído que el inglés era profeta!

Fuimos en seguida a visitar al clásico orador doctor Manuel Fernández Saavedra, Chantre de la Catedral de Bogotá, quien se hallaba en Pacho en busca de salud.

--¿Qué cree usted, señor doctor, respecto de Nieves Ramos?

Esta mujer *está endiosada*; hace mucho tiempo que la confieso, y le declaro a Ud. que cada vez que le administro los Sacramentos, experimento algo muy semejante a lo que debe de sentirse en el Cielo....!

A nuestra vuelta a Bogotá recibimos invitaciones de varias personas respetables, para que diéramos a la autoridad eclesiástica informes sobre lo que hubiera de cierto en tan espinoso asunto. Por toda respuesta nos limitamos a referir lo que habíamos visto, pues bien comprendimos que la ola de santidad subía, y subiría lo suficiente para ahogar al que intentara detenerla.

A pocas vueltas creció de tal manera la fama de Nieves, que según la voz general, no habría necesidad de esperar a que muriera para canonizarla,--a lo menos así lo tenía resuelto el conciliábulo de beatas ociosas.--Según éstas, el Arzobispo señor Arbeláez y su secretario el doctor Joaquín Pardo Vergara estaban cometiendo el pecado de omisión y descuido, al no disponer la inmediata solemne traslación de la santa a Bogotá, a fin de darle culto en vida y gozar de las bendiciones del cielo, que llovían a torrentes donde quiera que esta moraba.

Pero como los más entusiastas vieran que la autoridad eclesiástica procedía con la prudencia que debía, resolvieron precipitar los acontecimientos, y el día menos pensado se aparecieron con la santa en Chapinero, donde tenían preparado alojamiento para ella y la madre, alimentos para la segunda, única que comía.

Apenas supieron los bogotanos que tenían de cuasi vecina a la *santica*, se les desarrolló tal comecazón por conocerla, que a todas horas del día y en parte de la noche, se notaba el ir y venir de los romeros, en coche, a caballo, en silla de manos, a pie o como podían, especialmente para no perder la misa que celebraban donde moraba Nieves, trocada en santa capilla, y ganar las indulgencias concedidas; ¡no se sabe por quién! a los que asistieran al Santo Sacrificio en el lugar citado, amén de la sacada infalible de ánima bendita del Purgatorio! . . .

Acababa de celebrar el señor Arbeláez en su oratorio, cuando

sintió gran tropel en el Palacio Arzobispal; algo muy grave debía ocurrir para que así se atrevieran a proceder los que entraban

Sorprendido el Arzobispo, salió a ver que era tanta bulla: la metían unos cuantos devotos de ambos sexos, quienes al presentarse al prelado se le arrodillaron, al mismo tiempo que le ponían de manifiesto una servilleta blanca con ligeras manchas de sangre.

El Arzobispo Arbeláez ordena el examen de la Ramos y se descubre el pastel

—Ilustrísimo señor: ¡Estigmas! ¡Estigmas mejores que los de San Francisco de Asís! le dijo el que encabezaba el nuevo Concilio.

Confuso por demás el ilustrado señor Arbeláez, pidió explicaciones del misterio, que no comprendió hasta que el mismo entusiasta milágrero refirió, como hecho auténtico y comprobado, que en la noche del jueves al viernes de cada semana le aparecía a la santa Nieves de Pacho estigmas en las manos, cuyas señales habían quedado estampadas en la servilleta, que traía para convencerlo; que igual impresión debía de tener en los pies, pero que el pudor de la santa no permitía descubrirla para que la vieran.

El señor Arbeláez despidió a los inoportunos visitantes ofreciéndoles que se ocuparía del asunto, y les aconsejó mucha prudencia en lo sucesivo.

Ya para entonces la reputación de santidad de Nieves había llegado a su apogeo. En la casa en que vivía había que hacer *cola* con anticipación para poder llegar a ver, oír, oler, gustar y palpar a la maravillosa mujer; los fervorosos devotos de ésta llegaban hasta la idolatría en las exajeradas demostraciones que se le tributaban, no siendo la menor el acto de entrar caminando de rodillas, besar el suelo inmediato a la camilla en que permanecía ella, y pedirle con lágrimas y suspiros la merced deseada.

Nieves sostenía su nueva posición con tal tranquilidad en sus ademanes, como si fuera un soberano que se dignara recibir el tributo que humildes le rindieran sus vasallos amorosos.

Ni era menos interesante presenciar la vuelta de Chapinero a Bogotá de los fervientes adoradores del labienaventurada. Cada uno refería la gracia especial que había alcanzado de la incomparable Nievécitas, pues según decían, ésta poseía en grado supelativo el don de hacer milagros hasta para resucitar muertos.

Todos se hacía lenguas al ponderar al sin igual desinterés de la *santa* y la discreción de la feliz madre, que se veía forzada a recibir los obsequios que le llevaban los devotos de la hija ya en especie, como botellas

de vino añejo, pastillas de succulento chocolate, vinagre de los *cuatro ladrones* y otras menudencias del mismo jaez que la acuciosa madre diz que empleaba en aplicar *baños de vaho* a la paciente, para que no se fuera a quedar en el *quinto cielo*, adonde la llevaban los constantes éxtasis; ya en algún dinerillo para los gastos de menaje, alumbrado, etc, de las dos mujeres; pero los devotos olvidaban que con muchas gotas de cera se hace un cirio pascual.

Las peticiones a la *santa* eran verbales o por escrito; entre la nomenclatura de las últimas se contaban aquéllas que por la condición que tenían de reserva, no podían hacerlas delante del numeroso concurso que rodeaba a Nieves, quien contestaba con la cándida sonrisa que manejaba maravillosamente, dando esperanzas de alcanzar lo que pedían, siempre que el peticionario tuviera la fe del carbonero, que al decir de ella, era la mejor.

Era pródiga en distribuir algunos objetos insignificantes de uso personal que le exigían los devotos, y llevaba la humilde codescendencia hasta permitir que le lavaran las manos y le cortaran las uñas de las mismas; el agua de la ablución la recogían en redomas para darla a beber como antídoto infalible contra los males de estómago, y decían que la mujer casada que llevara consigo la partícula de una uña, disfrutaría infaliblemente de los santos goces de la maternidad; pero la *reliquia magna* que alcanzó a figurar en los oratorios particulares de Bogotá fueron los guantes que le ponían a la estigmatizada en la noche del jueves al viernes, con el piadoso objeto de recoger las preciosas gotas de sangre que vertía la *santa*, cuando se presentaba el fenómeno misterioso que sólo concedió el Cielo a pocos de los santos más insignes

La presión de los teólogos de levita y de las beatas para que el Sr. Arbeláez fuera testimonio autorizado para continuar el culto público a Nieves, y, más que todo, el deseo del prudente Prelado de poner en evidencia lo que hubiese en el asunto, de manera incontrovertible, lo decidieron a dar orden a los doctores Carlos E. Putnam y Luis María Herrera para que estudiaran en Chapinero lo referente a los estigmas. Al efecto se presentaron estos caballeros en la casa de Nieves un jueves por la noche, y tomaron las precauciones posibles para evitar cualquiera superchería que pudieran jugarles.

Amaneció el viernes, y aquellos registraron cuidadosamente las manos de la *santa*; pero no había en éstas el menor rastro del milagro.

Hemos notado que la luz repentina ofusca la vista. En el caso a que nos referimos ocurrió el mismo fenómeno;

los fanáticos devotos de Nieves dieron señales de sagrada indignación, diciendo que era una impiedad imperdonable ir a profanar el santuario en que aquélla moraba para hacer experimentos mundanales y curiosos.

La farsa tenía visos de prolongarse indefinidamente, en perjuicio del verdadero sentimiento religioso. Al señor Arbeláez y al Padre dominicano Antonio Garzón, Capellán de la iglesia de Chapinero, hacían cargos los fanáticos porque no autorizaban oficialmente el culto de la gran sierva de Dios; el digno Prelado, por su parte, no podía ni debía permanecer indiferente en un asunto tan grave, ora por las consecuencias favorables que produciría la comprobación de los portentos atribuidos a la pretendida *santa*, ora porque en caso contrario era forzoso hacer cesar el escamoteo e intranquilidad de las muchas personas que, la mayor parte de buena fe, creían en la beatitud de la mujer extraordinaria.

El señor Arbeláez con el tino y prudente energía que lo distinguían, dispuso que trasladasen a Nieves, de Chapinero al Hospital de San Juan de Dios, a fin de sujetarla al régimen indicado por los distinguidos médicos doctores José María Buendía, Rafael Rocha Castilla, Juan David Herrera, Nicolás Osorio, José Vicente Uribe, Pío Rengifo y Carlos E. Pulnam, coadyuvados por las Hermanas de la Caridad, con el objeto de establecer la prueba iconcusa de que aquélla no tomaba alimentos ni ejercía ninguna de las funciones corporales propias de la especie humana. Si de esta prueba salía airosa la paciente, debía proseguirse la experiencia hasta llegar a la conclusión que se desprendería de tan extraño prodigio.

Al efecto, el 7 de Julio de 1879 trajeron a Nieves al Hospital, acompañada de la madre, y las colocaron en una pieza que daba todas las seguridades de que *no meterían gato por liebre*; las Hermanas recibieron instrucciones para suministrar a la estigmatizada los alimentos que pidiera, caso en el cual debían establecer el correspondiente comprobante, mientras llegaba el momento de dar principio a la serie de investigaciones por las cuales debía pisar.

Del citado día 7 de Julio hasta el 12 del mismo mes en que tuvo principio, y fin desastroso el examen pericial, Nieves no desmintió un ápice el papel maravilloso que había estado representando desde hacía siete años. Las Hermanas la vieron comulgar con el mismo fervor de siempre; y si bien es cierto que no tenían fe en el hecho sobrenatural que se atribuía Nieves, no lo es menos que jamás pudieron imaginar el desenlace que las llenó de horror e indignación.

Al fin llegó el momento de *herrar o quitar el banco*. El señor Arzobispo se presentó el 12 por la mañana en el Hospital, con el objeto de prevenir a las Hermanas y a Nieves que a la una del mismo día empezarían los médicos la práctica de las pruebas que dieran por resultado poner la verdad en su punto.

La *santa* oyó la intimación con pasmosa indiferencia. El señor Arbeláez le preguntó qué deseaba, y aquélla le pidió un frasco de agua de Colonia para darse frotaciones en las sienes, después de lo cual se despidió el Prelado, encargando a las Hermanas que debían celarla, el mayor escrúpulo en el cumplimiento de las delicadas funciones que iban a llenar.

Los celosos partidarios de la *santa* tenían tal fe en el buen éxito de la prueba a que se la sometía, que habían ordenado la fabricación de unos cuantos miles de *cohetones*, de a doce truenos cada uno, en memoria y reverencia de los doce dones que poseía la futura *Santa Nieves Ramos de Pacho*; tenían igualmente preparados los arcos para cuando la llevaran en triunfo a la Catedral a cantar *Te Deum* en acción de gracias, y de allí a Chapinero en solemne procesión....

A las doce del memorable día 12 de Julio se presentaron en el Hospital los Profesores nombrados por señor Arbeláez, llevando una buena báscula, con el objeto de empezar las experiencias por dejar establecido el peso neto del presente cuerpo glorioso.

Nieves vió acercarse a los médicos sin manifestar en su fisonomía la menor zozobra; no hay duda que ella creyó que la pesarían a *tercio cerrado*, esto es, con el cajón en que estaba de continuo; pero cuando comprendió que la iban a sacar del nido, declaró que no lo permitiría, y al efecto se aferró al cajón con las manos crispadas.

En el estado a que habían llegado las cosas, ya no era posible retroceder. Los médicos declararon a Nieves que la sacarían del lecho aun contra su voluntad, oído lo cual por ésta, se inmutó de tal manera, que inspiró compasión a los Profesores que la rodeaban. Y este sentimiento de los dignos caballeros que iban a poner en claro la verdad de lo que hubiera en la supuesta *santa*, se comprende al considerar la angustia y terror que debió apoderarse de aquella mujer en el momento supremo de poner en descubierto el tenebroso abismo en que yacía el alma de la horrible sacrílega.

El momento terrible para Nieves

Los Profesores creyeron que iban a levantar el cuerpo de una tullida; pero con el mayor asombro de los circunstantes, Nieves se puso de pie cuando la sacaron alzada de allí para pesarla en la báscula. Registrada la camilla encontraron un depósito de *abacera de ultramarinos*, suficiente

para sostener un sitio por ocho días, *sin comer ni beber*; y lo que fué más curioso aún si cabe, el olor y color suficientes para demostrar que el supuesto cuerpo glorioso pasaba por el mismo cartabón de todo mortal que come y bebe.

Reconvenida Nieves por el infame papel que representaba de tanto tiempo atrás, se encerró en estúpida negativa, y aun se atravió a decir que la calumniaban cuando se refería a ella para asegurar que no comía ni bebía.

Faltaba evidenciar la patraña de los estigmas. El ojo escudriñador de los médicos descubrió que la hipócrita había uso del clavo que atravesaba los pies del crucifijo de metal que llevaba consigo, para hacerse los rasguños al través de los guantes que le ponían con el fin de recoger la impresión de los estigmas.

Toda otra investigación era supelua después de que los médicos arrancaron la piedra angular en que se apoyaba el edificio de la *santidad* de Nieves, esto es, la prueba de que ésta gozaba de perfecta salud corporal, para mantener la cual comía bien y bebía mejor . . .

Las Hermanas de la Caridad salieron horrorizadas de la pieza en que estaba Nieves Ramos, persuadidas de que se había entrado el diablo con faldas en el Hospital, creencia que se aumentó con la coincidencia de que en la noche del mismo día se sintió un temblor de tierra que hizo estremecer el edificio. En la mañana del día siguiente, a hurtadillas por temor a una conmoción popular, emprendió la ex-santa el camino de Pacho, en donde recibió la intimación que le hizo el Cura doctor Agapito Domínguez, en nombre del señor Arzobispo, para hacerle saber que estaba excolmulgada *ipso facto*, y que no le administraría los Sacramentos en tanto que no diera pública satisfacción por el escándalo dado, y se arrepintiera de los *centenares de veces* en que había recibido sacrílegamente la Eucaristía después de MENTIR EN LA CONFESIÓN.

Nieves oyó con mucha calma tan terrible sentencia, y contestó al doctor Domínguez que no le importaba, porque *a ella le traían los ángeles la comunión antes de la aurora . . .*

INFORME DE LA JUNTA DE MEDICOS ENCARGADA DEL EXAMEN DE NIEVES RAMOS

Hace algún tiempo una mujer llamada Nieves Ramos ha estado ocupando la atención pública por considerársela por algunos como un ser sobrenatural, sostenido milagrosamente, y en quien la mano de Dios obraba sus prodigios. Según ella lo ha asegurado a algunos de los médicos que firman el presente informe, y a las Hermanas de la Caridad, hacía ya de seis a siete años que vivía sin alimentarse y sin estar sujeta a las necesidades naturales y comunes a todos los seres vivientes; el hambre y la sed habían desaparecido para ella, y sus secreciones naturales....., que resultan de la digestión, estaban suprimidas. Su único alimento, al parecer, consistía en la ingestión de la forma sacramental que el sacerdote le administraba diariamente. Cinco estigmas, de los cuales cuatro en forma de placas rojas en las manos y en los pies, y uno en forma de herida linear de cinco a seis centímetros en el costado izquierdo, se registraban en su cuerpo, y de ellos vertía sangre todos los viernes, fenómeno que no se ha podido comprobar últimamente, porque, según asegura la misma NIEVES RAMOS, había dejado de presentarse desde el nevés de la Ascensión.

En el mes de Marzo del corriente año, el ilustrado señor Arzobispo, con el fin laudable de averiguar la verdad, excitó a uno de nosotros (Buendía) para que hiciese el examen correspondiente, el cual fue verificado en compañía del Dr. Carlos E. Plunam y el químico doctor Luis Herrera, sin que se hubiese obtenido resultado alguno decisivo.

Era, en efecto, imposible para los individuos antes mencionados permanecer en el caseiro de Chapinero, en donde habitaba Nieves Ramos, para someterla a un examen tan constante, tan riguroso y atento, como el caso lo demandaba. Por esta razón el Dr. Buendía manifestó al Ilustrísimo señor Arzobispo que era de todo punto indispensable trasladara dicha mujer al Hospital de San Juan de Dios, a donde fue en realidad, conducida por orden del Ilustrísimo señor Arzobispo el día 7 los corrientes, en la misma cama que le servía de lecho en su habitación de Chapinero, y con los mismos abrigos y vestidos que allí usaba.

Desde el momento en que Nieves Ramos entró al Hospital, se encargó de su custodia y de atenderla y servirle la Superiora de las Hermanas de la Caridad, Hermana Paulina, sin la intervención de ninguna otra persona. La pieza en que se la colocó estaba situada al lado de la pieza superior de la Hermana ya mencionada, y aunque comunicaba con las habitaciones de las demás Hermanas, las puertas fueron condenadas, no dejando otra salida que la que da al corredor. El doctor Buendía de acuerdo con el Ilustrísimo señor Arzobispo, se asoció a los doctores José Vicente Uribe, Juan David Herrera (médicos encargados del servicio científico del Hospital), Rafael Rocha Castilla, Pío Renjifo, Nicolás Osorio y Carlos E. Putnam, todos los cuales forman la Comisión encargada del examen definitivo de Nieves Ramos.

Desde el día 7 hasta 12 del presente mes, Nieves Ramos permaneció en el cuarto de que se ha hablado, sin recibir a otras personas que a los médicos de la Junta y al Ilustrísimo señor Arzobispo, pues era tan estricta la vigilancia que la Superiora empleaba, que no permitió la entrada ni aun a los canónigos doctores Mejía y Acevedo Gómez, y en las visitas mismas de los médicos ella estaba siempre presente.

El día 12 a la una y media de la tarde, después de varias reuniones anteriores, la Junta leyó al Ilustrísimo señor Arzobispo, que estaba presente, el programa general acordado para las investigaciones que debieran practicarse, reservándose el derecho de hacer todo aquello que condujese al esclarecimiento de la verdad. En esa misma sesión el Ilustrísimo señor Arzobispo solicitó de la Junta el permiso de mandar a Nieves Ramos a la pieza de Colonia, que era lo único que ella le había pedido.

Después de ausentarse el Ilustrísimo señor Arzobispo, se procedió a trasladar a Nieves Ramos a la pieza en que debía permanecer durante las investigaciones. Dicha pieza estaba completamente a slada de otras, y a la única puerta que a ella daba acceso se le había puesto una cerradura especial y característica.

La traslación se hizo conduciendo a Nieves Ramos en la misma cama en que vino de Chapinero, y bajo la inmediata vigilancia de la Superiora y de las Hermanas Melanie y Saint Cle, sin que los médicos ni otra persona alguna se aproximase al lecho.

Una vez en el cuarto se hizo cerrar la puerta, quedando en él, además de Nieves Ramos y los médicos, las tres Hermanas mencionadas y el señor Teodosio León, que se había llamado para manejar la báscula en que debía ser pesada la primera. El objeto que la Junta se proponía al pesar a Nieves Ramos era apoderarse de la cama de ella y averiguar la pérdida de peso que experimentar, si en el lecho no se encontraban las sustancias con las cuales debiera alimentarse.

Habiendo colocado a Nieves Ramos en la balanza, se procedió al examen de la cama en que hasta entonces había permanecido, y levantados los abrigos por su orden, se hallaron encima del colchón los siguientes objetos: un queso entero pequeño; varias fajas de la misma sustancia en tres atados; una panela envuelta en un pañuelo blanco con bordados de pino; un trapo con bocadillos; otro que contenía una sustancia alimenticia, compuesta al parecer, de queso salado y harina; dos monedas de cincuenta centavos; un atado de trapos sucios, envolviendo una pieza de ropa del tamaño de un pañolón mediano de un olor fuertemente amoniacal; tres fragmentos de tela, dos de los cuales con varias y grandes manchas ; una de caucho adecuada al uso , envuelto en un pedazo de tela, y que por su aspecto indicaba haber sido empleada con frecuencia. Mientras todo esto se encontraba, Nieves Ramos fue llevada de la balanza al suelo, notándose en ella singular cuidado de que sus vestidos y el cobertor que había servido para alzarla de la cama le cubriesen completamente sus miembros inferiores. Esto hizo comprender a los médicos que ella ocultaba objetos que debían ser examinados, y en consecuencia ordenaron a las Hermanas que procedieran a practicar un registro escrupuloso, lo que dió lugar a una verdadera lucha entre las tres Hermanas de la Caridad y Nieves Ramos. Vendida al fin la resistencia que ésta opuso, después de amenazarla con que dicho registro sería hecho por los médicos mismos se le sacó media botella que contenía vino en cantidad como de una cuarta parte de la misma botella.

Además de los objetos ya mencionados, Nieves Ramos tenía un cru fijado de metal blanco, pendiente de una cadena de cobre, que estaba armada, tanto en la corona como en las manos y los pies, de puntas o ganchos sumamente punzantes, con los cuales, y muy particularmente con el que atravesaba los pies, es sumamente fácil dilacerar la piel. Igualmente se le hallaron varios alfileres de gancho.

En presencia de tales hechos, Nieves Ramos se inmutó, en términos de quedar dominada por el terror, circunstancia que advirtió uno de los médicos y la hizo notar a los demás concurrentes.

La Junta hizo llamar inmediatamente al Ilustrísimo señor Arzobispo, para que él mismo se persuadiera del resultado de nuestras investigaciones; pero por desgracia ya él había partido para Chapinero, según nos lo informó el Dr. Cosme Gómez Maz, Mayordomo del Hospital.

Después de lo que se acaba de referir, fué cuando entraron los doctores Abraham Aparicio, Gabriel Castañeda, Cosme Gómez Maz, las Hermanas Saint Paul y Emerence, los estudiantes de Medicina y otras personas.

De la exposición anterior resulta:

1.º Que Nieves Ramos tenía en su propio lecho los alimentos suficientes para sostenerse por el número de días que sus alagados habían creído duraría la observación de los médicos. En esos alimentos entraban las materias azoadas y respiratorias que la fisiología ha juzgado necesarias para la conservación de la vida;

2.º Que Nieves Ramos excretaba , y la recibía en trapos cuyo olor demuestra que le habían servido para recoger en los días que permaneció en el Hospital del 7 al 12;

3.º Que la . . . encontrado en su poder le servía para extraerla . . . , operación que ella practicaba con el objeto de evitar que ese líquido humedeciese la copa de cama, probablemente con el de que al examen de los médicos se encontrase la . . . en estado de vacuidad;

4.º Que Nieves Ramos tenía conocimiento pleno de los objetos encontrados en su lecho, lo cual está demostrado no solamente por la situación de ellos en la cama, sino también por la confesión que le hizo el presbítero doctor Tomás Escobar en la noche del 12, según consta de aseveración que éste hizo a dos de los médicos de la junta;

5.º Que el agua de Colonia pedida por ella al Ilustrísimo señor Arzobispo no tenía más objeto que el de neutralizar los malos olores que naturalmente se desprendían.

6.º Que los estigmas no habían dejado ya otros rastros que la presencia de varias cicatrices múltiples, pequeñas sucesivas, aglomeradas en las palmas de las manos, las plantas de los pies (en donde casi no existía), en el dorso de las manos, que era el punto donde ellos estaban más aparentes más desarrollados. No es extraño, ni mucho menos inexplicable, como se ha pretendido, que una o varias pequeñas heridas de la piel que vicentan sangre por uno o dos días—gracias a la renovación sucesiva de ellas—se cicatricen del tercero al cuarto día, dejando una costra que cae por sí misma, o puede ser arrancada, sin que haya verdadera supuración, y marcado indeleblemente al individuo;

A nuestro modo de ver, los estigmas de Nieves Ramos fueron determinados por las punzadas o desgarraduras que ella misma se hacía con el cristo armado de que ya se ha hecho mención, o con alfileres o con cualquier otro instrumento punzante.

Convencidos los miembros de la junta de que los hechos prodigiosos, extraordinarios y sobrenaturales, atribuidos a Nieves Ramos, no son más que una impostura sacrilega, solicitan respetuosamente del Ilustrísimo señor Arzobispo le ponga término a ella, valiéndose de los medios que le sugiera su sabiduría y de la autoridad de que está investido.

Los hechos anteriormente relacionados y las conclusiones que de ellos se desprenden, estamos dispuestos a sostenerlos bajo la fé del juramento.

Bogotá, julio 12 de 1879.

José M. Buendía, R. Roncha Castilla, J. David Herrera, Nicolás Osorio, J. V. Uribe, Carlos E. Putnam, Pío Renjifo."

Algunos años después murió, reconciliada con la Iglesia, la protagonista de esta historia. Por uno de aquellos designios incomprensibles de lo Alto, el crucifijo que sirvió a Nieves Ramos como instrumento de impiedad para escandalizar, fué el mismo que recogió las lágrimas postreras de la penitente moribunda.

Taller y Almacén de Calzado

-DE-

Cenón Sierra E.

Carrera 10, No. 197

Los materiales de primera clase que importamos directamente, nos dan margen para ofrecer a nuestra distinguida clientela

UN CALZADO

que por su alta calidad y su bajo precio no

admite competencia.

